

Cobán, Alta Verapaz, 03 de Marzo de 2020.

**Estimados señores:**

Congreso de la República  
Contraloría General de Cuentas  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Febrero 2020**, para el acompañamiento Técnico recibido por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

### Informe de la Asistencia Técnica Recibida

#### 1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 02-2020	Mes correspondiente: <b>Febrero 2020</b>
01	Nombre de la organización	Asociación Civil para el Desarrollo Agropecuario y Sostenible –ADESAGRO-	
02	Número de familias beneficiarias	36	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	100-2014	
04	Fecha de aprobación del Crédito	11 de agosto de 2014	
05	Finca	La Providencia Chicoc	
06	Ubicación de la Finca	San Pedro Carcha, Alta Verapaz	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	16 de diciembre de 2014	
08	Convenio Administrativo:	Sin número, 6 de septiembre de 2016	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Bienes y servicios naturales, Fortalecimiento Organizacional y en Desarrollo Agropecuario	
10	Plazo de Ejecución:	9 meses (abril a diciembre)	
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizan monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y final al finalizar el año.	

		Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	<b>Cuentadante:</b>	A5-08-1600-1609-2016
14	<b>Representante Legal:</b>	Adolfo Quiix Caal

## 2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Brindar acompañamiento técnico relacionado a compras en sus modalidades y en el registro al sistema Guatecompras.</li> <li>b) Acompañamiento técnico en actualizar los libros de controles internos en el manejo de subsidio de capitales de trabajo.</li> </ul>
02	<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Documentos de respaldo de compras cumplen con normas y regulaciones previas a publicar al sistema de Guatecompras.</li> <li>b) Expedientes conformados respaldan publicaciones del sistema Guatecompras de forma cronológica en cumplimiento a control interno la ley establece.</li> <li>c) Controles internos del capital de trabajo, implementados y actualizados.</li> <li>d) Expediente conformados para liquidaciones</li> </ul>
03	<b>Indicadores</b>	<p>90% de los Usuarios operadores, comisiones y junta directiva, capacitados en las modalidades, participan en el proceso de compra el tema legal y procedimental en las compras.</p> <p>90% de los Usuarios operadores realizan el proceso de compra conforme la Ley establece y cumplen con los procedimientos indicados en el Manual.</p> <p>1 expediente conformado para liquidación y gestión del tercer desembolso de capital de trabajo.</p>
04	<b>Monto de Inversión en el mes</b>	No aplica.

### Resultados Alcanzados

01		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nos apoyó en la revisión de documentos que respaldan la inversión del complemento del primero, segundo y tercer desembolso de capital de trabajo, en cumplimiento a las leyes fiscales.</li> <li>2. Nos apoyo en la conformación de la liquidación y gestión del cuarto desembolso de capital de trabajo</li> <li>3. Nos apoyo en el cotejo de beneficiarios para la gestión del cuarto desembolso de capital de trabajo</li> </ol>
02		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibimos apoyo y acompañamiento técnico en el proceso de rendición de cuentas a Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras.</li> <li>2. Recibimos asistencia técnica los usuarios operadores, para las publicaciones en el sistema -Guatecompras.- e impresión de los respaldos que genera el sistema.</li> </ol>

03		Medición de 25 Hectáreas de reforestación.
	<b>Población beneficiada</b>	215 personas.

Actualmente solo se tiene acompañamiento técnico por parte de los técnicos del Fondo de Tierras, la cual fue recibida satisfactoriamente.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

*Adolfo Quiix Caal.*  
Adolfo Quiix Caal  
Representante Legal  
ADESAGRO

